



*Hospital Nacional en Red
Especializado en Salud Mental y Adicciones
Lic. Laura Bonaparte*

**HOSPITAL NACIONAL EN RED
ESPECIALIZADO EN SALUD MENTAL Y ADICCIONES
LIC. LAURA BONAPARTE**

CLAUSULAS ESPECIALES

LICITACIÓN PÚBLICA N° 03/2017

<u>Expediente:</u> N° 1-2002-4134000349/17-0
<u>Objeto:</u> PROYECTO JARDÍN MATERNAL (1º Etapa)
<u>Lugar para retirar y/o consultar pliegos:</u> División Suministros y Contrataciones, primer piso, Combate de los Pozos 2133, CABA. (1245)
<u>Medios de contacto:</u> Telefónicamente 4305-0097. Correo electrónico: suministros@cenareso.gov.ar
<u>Lugar de presentación de ofertas:</u> División Suministros y Contrataciones, primer piso, Combate de los Pozos 2133, CABA. (1245), hasta el día 14 DE JUNIO de 2017 a las 12:00 hs
<u>Valor pliego:</u> Sin Costo

El proyecto Jardín Maternal comprende la repavimentación del estacionamiento, la refuncionalización de la casa del casero, la modificación del sistema de bombeo y la relocalización del jardín maternal. El presente pliego estará dividido en estas cuatro secciones. Todo se realizará en el predio del HOSPITAL NACIONAL EN RED ESPECIALIZADO EN SALUD MENTAL Y ADICCIONES LICENCIADA LAURA BONAPARTE. –

NOTA: EN EL SECTOR DE LOS TRABAJOS POR ENCONTRARSE EN EL HOSPITAL NACIONAL EN RED ESPECIALIZADO EN SALUD MENTAL Y ADICCIONES SE DEBERÁN ARBITRAR TODOS LOS MEDIOS DE PROTECCIÓN NECESARIOS A FIN DE SALVAGUARDAR LA SEGURIDAD DE LOS PACIENTES Y PERSONAL QUE ALLÍ CONCURREN, COLOCANDO PANTALLAS RÍGIDAS SEPARADORAS, DICHAS PROTECCIONES SERÁN APROBADAS POR LA SUPERVISIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA PROVEEDORA MEDIANTE CROQUIS DE DETALLE DE LAS MISMAS, LAS MENCIONADAS ESTARÁN COLOCADAS DURANTE TODO EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.



ARTÍCULO 1° - REFUNCIONALIZACION VIVIENDA PARA CASERO

1.1 DESCRIPCIÓN E ITEMIZADO DE TAREAS

El objeto de los trabajos es la ejecución de una nueva vivienda destinada al casero, la misma se desarrollará en una sola planta y estará compuesta por 3 dormitorios, sanitario compartimentado, cocina/lavadero, estar/comedor, hall y patio. Será de construcción tradicional, fundada en platea con refuerzos estructurales de vigas de encadenado superior e inferior y columnas en hormigón armado, con techos de losa plana, los muros serán de ladrillo hueco, con sus revoques y aislaciones correspondientes, pisos y revestimientos cerámicos en interior y exterior, los cielorrasos de construcción en seco, artefactos sanitarios en porcelana sanitaria y griferías cromadas de primeras marcas, pintura látex en el interior y revestimiento plástico texturado en el exterior, sobre el hall de acceso un alero en chapa color. En cocina mesada de granito y muebles bajo mesada, en dormitorios frentes e interiores de placar. Instalación eléctrica completa con artefactos de iluminación.

La vivienda se dispondrá sobre calle Pasco, para lo que se ejecutarán las siguientes tareas:

- TAREAS PRELIMINARES
- ESTUDIO DE SUELOS
- DESMONTE Y MOVIMIENTO DE SUELOS
- ESTRUCTURA
- MAMPOSTERÍA
- REVOQUES, CONTRAPISOS Y CARPETAS
- AISLACIONES
- INSTALACIÓN SANITARIA
- INSTALACIÓN ELÉCTRICA, LUMINOTECNIA, TELÉF. Y CABLE
- INSTALACIÓN DE GAS
- REVESTIMIENTOS, SOLADOS Y ZÓCALOS
- CARPINTERÍAS DE ALUMINIO
- CARPINTERÍAS DE MADERA
- CONSTRUCCIÓN EN SECO
- REVESTIMIENTO PLÁSTICO EXTERIOR



*Hospital Nacional en Red
Especializado en Salud Mental y Adicciones
Lic. Laura Bonaparte*

- ARTEFACTOS SANITARIOS
- PINTURA LÁTEX INTERIOR
- MÁRMOLES Y ESPEJOS
- MUEBLES DE COCINA Y PLACARES

El plazo de ejecución de las tareas se fija en 240 (doscientos cuarenta) días corridos.
CROQUIS N° 1,2,3 (planta de ubicación y sector a intervenir para vivienda casero, vivienda casero [croquis arquitectura planta baja])

ARTÍCULO 2° - MODIFICACIÓN SISTEMA DE BOMBEO

2.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se realizarán trabajos de demolición, losa de hormigón armado para cubrir pozo de bombeo, revoques en nueva sala de bombas, instalaciones sanitarias, eléctrica, instalación contra incendio, solados, carpinterías, pintura, vidrios, etc. y toda tarea que no estando descripta en estas especificaciones sea necesaria y conducente a la ejecución del proyecto.

2.2 TAREAS PRELIMINARES

Previo al inicio de las tareas de desmonte en cualquier sector, se preverán las desconexiones de instalaciones y el movimiento de equipamientos coordinándose estos trabajos con el personal de la Supervisión del Ministerio.

2.2.1. Obrador, Luz. Agua,

Obrador: La Provedora instalará dentro del área de los trabajos (zona externa) casillas del tipo modulares para ser utilizadas como depósitos, vestuarios y baños químicos para el personal, etc.

Luz de obra y agua: se realizarán las conexiones provisionarias necesarias para conectarse con las redes existentes, y así proveer a la obra de los servicios necesarios.

Cercos y vallados: La PROVEEDORA procederá a delimitar las áreas afectadas mediante vallados y cerramientos totales. El fin de los mismos es aislar el sector de trabajos para seguridad. Los cercos y vallados cumplirán con los lineamientos indicados por el *Código de Edificación de la Ciudad de Buenos Aires*

Replanteo: se deberá realizar el replanteo de todos los trabajos en los distintos sectores, los mismos se ejecutarán indefectiblemente en presencia de la Supervisión y el representante técnico de la PROVEEDORA que será responsable de su correcta ejecución, y deberá contar con el personal y elementos para realizarlo

2.3. DEMOLICIÓN Y DESMONTES.

2.3.1 Retiro de carpinterías

Se retirarán todas las carpinterías existentes en la nueva sala de bombeo, las mismas serán restauradas para su posterior recolocación.

2.3.2 Picado de revoques



Se picarán todos los revoques interiores y exteriores en mal estado de la nueva sala de bombeo.

2.3.3 Cabina pozo de bombeo

Se demolerá la cabina existente que corresponde al pozo de bombeo, como así también las bombas que serán emplazadas dentro del recito de planta baja del tanque de agua.

La demolición se realizará hasta el nivel del terreno, cuidando de no afectar a todo el pozo que se ubica bajo nivel terreno, dado que el mismo se seguirá utilizando para alimentar a la torre tanque existente.

Se tomarán todos los recaudos necesarios para lograr el objetivo, y evitar accidentes a terceros.

2.4 ESTRUCTURA

Previo a la realización de cualquier trabajo referido al presente rubro la Proveedora deberá presentar a la Supervisión, los Cálculos y los Planos necesarios para su conformación y aceptación; para el desarrollo del cálculo deberán considerarse las sobrecargas y demás exigencias solicitadas por el Código de Edificación de la Ciudad de Buenos Aires.

2.4.1 Estructura de hormigón armado para losa que cubrirá el pozo de bombeo.

Se ejecutará de acuerdo a plano. Se propone la construcción de una estructura de hormigón armado para ejecutar una losa para cubrir el tanque de bombeo existente, cuya sección, dimensionado, será producto del cálculo que deberá presentar para aprobación del personal de supervisión, conjuntamente con memoria de cálculo de la misma.

Se realizará una losa de H° A° para cubrir pozo de bombeo, la misma será tradicional maciza de no menos de 10 cm de espesor.

Las características del hormigón a utilizar serán como mínimo H 21, con un asentamiento máximo de 18 cm, dado que será hormigón visto su terminación exterior.

Se deberán ensayar por lo menos dos probetas para la losa la cual se deberán presentar planillas con los resultados de dichos ensayos.

Para su dimensionado se respetarán los requerimientos y normativas vigentes, en cuanto a solicitudes y sobrecargas.

2.4.2 base anti vibratoria para bombas

Se realizará una base anti vibratoria para asiento de las bombas, la misma podrá ser en H° A° o mampostería, pero contendrán elemento anti vibratorio que podrá ser goma de neopreno u otro material que asegure la misma función.

2.5 REVOQUES.

2.5.1 Revoques en nueva sala de bombas

En el local nueva sala de bombas, se realizará en los muros un revoque del tipo hidrófugo. En las mochetas salientes y ángulos vivos se colocarán ángulos metálicos de protección a ras del revoque hasta una altura de 1,80 m.

2.5.2 Recuadre de vanos.

Los vanos serán convenientemente recuadrados utilizando el mismo mortero que en los muros.

2.5.3 Revoque Interior completo.

Se ejecutará jaharro y enlucido terminado al fieltro sobre la nueva mampostería interior.



*Hospital Nacional en Red
Especializado en Salud Mental y Adicciones
Lic. Laura Bonaparte*

En las mochetas salientes se colocarán ángulos metálicos hasta una altura de 1,80 m. Los vanos serán convenientemente recuadrados Las superficies mencionadas recibirán una terminación final de enduido plástico en su totalidad (ver rubro pintura)

2.5.4 Revoque Exterior completo.

En las nuevas paredes exteriores se ejecutará azotado hidrófugo, jaharro y enlucido a la cal fina terminado al fieltro. Se arbitrarán los medios para que la terminación de los revoques sea similar en todo el exterior del edificio.

2.5.5 Aislaciones hidrófugas

Se deberá aplicar sobre contrapisos, paredes nuevas (en cimientos) y paredes exteriores sobre la mampostería una capa de mortero hidrófugo, la misma deberá tener total continuidad y no deberá interrumpirse para asegurar una perfecta estanqueidad.

2.6 CONTRAPISOS

2.6.1. Contrapiso.

En los sectores interiores, donde sea necesario, se realizará un contrapiso de Hormigón pobre con un espesor adecuado para lograr los niveles de piso terminado solicitado, según la cota de nivel indicada en el esquema, en los locales sanitarios se realizará con pendientes hacia los desagües.

2.6.2. De hormigón pobre para veredas exteriores

En los sectores donde se ejecutará las veredas y azoteas etc. se realizará un contrapiso a base de hormigón de cascotes, con una altura de 0,10m promedio con pendiente hacia el pavimento del estacionamiento, y hacia sectores de terreno natural.

2.7 CARPETAS

2.7.1. Carpeta de cemento.

Sobre las banquetas de Hormigón pobre se ejecutará una carpeta de cemento esp.2cm el mismo deberá incluir una capa previa de hidrófugo para luego realizar el correspondiente solado.

2.8 PISOS Y ZÓCALOS

2.8.1 Piso de cemento rodillado

Se realizará en todo el local nueva sala de bombas un piso de cemento con terminación a rodillo, el mismo será de por lo menos 2.5 cm de espesor con una ligera pendiente al exterior, el dosaje del mismo será 1:3 (cemento y arena), luego de la realización del mismo y luego de la capa de terminación se lo terminará a rodillo.

2.8.2 Zócalos

Los zócalos serán del mismo material, línea y color del solado correspondiente y se colocarán en todo el perímetro tanto interior como exterior.

Para su colocación se responderá a las especificaciones del fabricante.

2.8.3 Solías y Umbrales.

Las solías de las aberturas con salida al exterior serán de granito con borde de media caña si hubiera cambio de altura (umbrales) siendo sus medidas iguales a las aberturas y los anchos dependerán de su ubicación y espesor del muro.

En los lugares donde se produzcan cambios de solados también se colocarán solías de granito.



Hospital Nacional en Red
Especializado en Salud Mental y Adicciones
Lic. Laura Bonaparte

2.8.4 Pisos exteriores

Se colocará en toda la superficie exterior marcada en croquis, Deberá realizarse un cordón perimetral de borde redondeado para contener y darle terminación al solado, el mismo será de cemento reforzado, con un ancho de 10 cm.



BALDOSAS	GRANÍTICAS	PULIDAS	PRENSADAS
Esesor:		3.5	CM
Medida:		40X40	CM
<u>Color a elección</u>			

2.9 CARPINTERÍA Y HERRERÍA

Se proveerán y colocarán carpinterías de acuerdo a lo indicado en la Planilla de Carpinterías.

Antes de iniciar la fabricación de la carpintería, se deberá presentar una muestra en tamaño natural para su aprobación, la que quedará apartada en obra para ser utilizada a último momento.

2.9.1 Protección de ventanas

Se colocarán en todas las ventanas, una protección compuesta por bastidor y malla metálica.





Todas las carpinterías existentes serán restauradas a nuevo debiendo respetar sus características (materiales y estilo).

2.10 INSTALACIÓN ELÉCTRICA E ILUMINACIÓN

Se ejecutará la instalación eléctrica totalmente nueva.

El proveedor confeccionará el proyecto eléctrico de acuerdo a las normas del Ente Nacional Regulador de la Electricidad y teniendo en cuenta las bocas indicadas en croquis

No se podrán iniciar los trabajos del rubro hasta tanto no se haga entrega de los cálculos, planillas y croquis y los mismos sean aprobados por el Personal de Control

Los trabajos comprenden:

- Tablero principal
- Tableros Seccionales.
- Provisión e Instalación de centros, brazos y tomas de electricidad
- Puesta a tierra (jabalina)
- Sistema de Iluminación de Emergencia.
- Sistema de indicadores luminosos de salida de emergencia
- Provisión e instalación de Artefactos de Iluminación.

Para el cálculo de la instalación se deberán tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- * Para los tomacorrientes monofásicos un consumo de 4 amperes por boca.
- * Para iluminación el consumo de los artefactos s/el fabricante.
- * El factor de simultaneidad a utilizarse será igual a 0,8.

El tendido se realizará dentro de cañerías de hierro, cuyo diámetro surgirá de los cálculos, las mismas irán empotradas en paredes, dentro de cielorrasos o detrás de tabiques y/o cielorrasos de roca yeso. Se utilizarán todos los componentes del sistema (caños, acoples, niples, reducciones, etc.) que garanticen la homogeneidad del mismo.

Se efectuarán sondeos previos para evitar cruces de las nuevas canalizaciones con las existentes.



*Hospital Nacional en Red
Especializado en Salud Mental y Adicciones
Lic. Laura Bonaparte*

Los pasajes a través de losas y muros deberán efectuarse a través de *manguitos plásticos* de diámetro adecuado y los mismos serán amurados y sellados hidráulicamente cuando así corresponda efectuando todas las reparaciones y aislaciones que sean necesarias para impedir la entrada de humedad al interior del edificio.

Los tableros serán metálicos normalizados y tendrán cerradura

Se deberán incluir todas las tareas necesarias para cumplir con las normativas, el proyecto y las reglas del arte

2.10.1 Tableros

Tablero de comando de bombas

Se realizará un nuevo tablero para el comando de las bombas que se ubicará en la construcción existente debajo de la torre tanque, el mismo contendrá todas sus llaves termomagnéticas, disyuntores, contactores, y todo otro elemento reglamentario y necesario para su correcto funcionamiento.

Reconexión de bombas

Se reconectarán las bombas existentes y a reubicar en la nueva sala de bombas, se dispondrán sobre una base anti vibratoria.

La instalación responderá de acuerdo con el consumo y potencia de cada una de las bombas a reinstalar.

2.10.2 Tomacorrientes e iluminación.

Se proveerán los circuitos necesarios para alimentar la totalidad de las bocas indicadas.

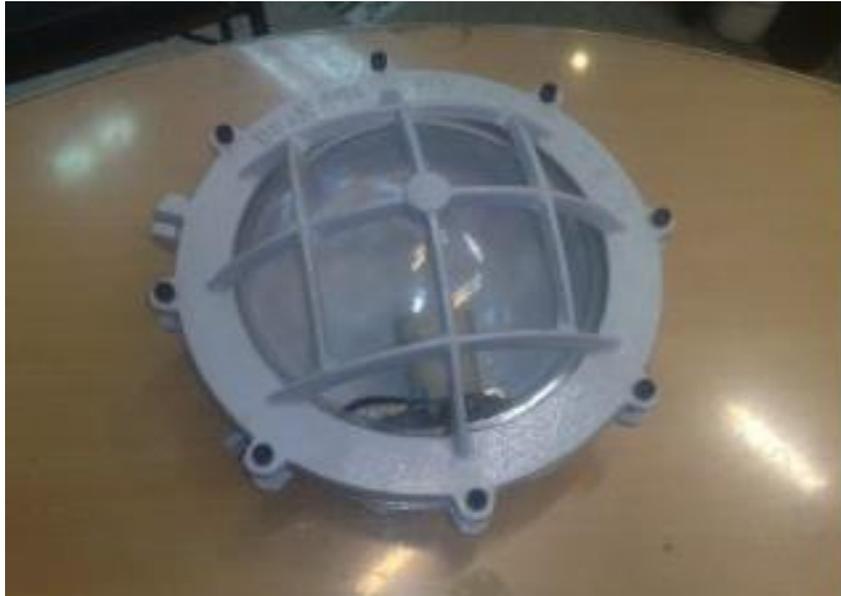
La instalación se ejecutará en cañería metálica del tipo semipesado e ira embutida en la mampostería, sobre el cielorraso, o dentro de los tabiques.



2.10.3. Artefactos de iluminación.

Tipo Tortugas en nueva sala de bombas

Serán de tipo antiexplosivo de dos lámparas



CARACTERÍSTICAS GENERALES:

Se incorporarán los artefactos de iluminación indicados en Croquis, completos con todos los accesorios necesarios para su perfecto funcionamiento.

Estarán contruidos con materiales de alta pureza con tratamiento de fosfatizado y pintura.

2.10.4. Sistema de Iluminación de Emergencia.

Se proveerá y colocará una luz de emergencia, de sistema autónomo no – permanente de acuerdo a Plano según la siguiente descripción: luminaria tipo con módulo electrónico incorporado de estado sólido que conecta la lámpara fluorescente en el instante de producirse el corte de la energía.

Cuando retorna la misma, el módulo repone la carga automáticamente. Batería de PB-Acido electrolítico absorbido, hermética, recargable y exenta de mantenimiento. Lámpara fluorescente de 15w, tiempo de servicio mínimo (luz encendida) es de 4hs. luego de 24 hs. de recarga. Indicador luminoso, visible a través del difusor para la indicación de batería en carga.

Fusible de protección incorporado contra cortocircuitos.

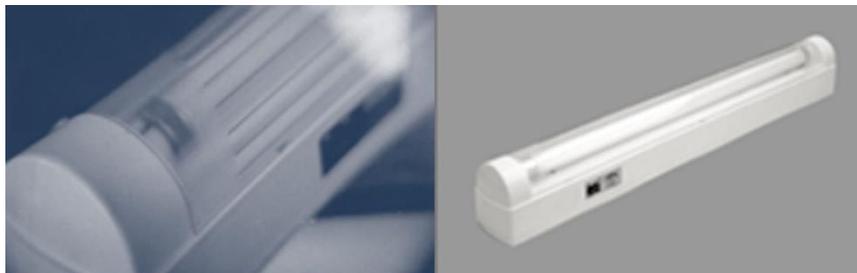
Se conectará a la línea no interrumpible más próxima.

Luego de la instalación debe hacerse un ensayo de tiempo de servicio para verificar las 4hs. de funcionamiento.

Provisión y colocación de señalizador de escape de sistema autónomo no – permanente, de acuerdo a croquis según la siguiente descripción: Señalizador que lleva incorporada su propia fuente de energía, consistente en una batería (plomo – gel) hermética recargable y sin mantenimiento con su correspondiente cargador, módulo electrónico y lámparas. indicador luminoso de batería en carga. Totalmente de estado sólido. Autonomía fluorescente de 4hs. tiempo de recarga de la batería de 24hs. modelo standard para 220 V.

El señalizador proyectará iluminación hacia el nivel de piso a través de un difusor traslúcido. La leyenda y pictografía será de: “SALIDA DE EMERGENCIA”.

Deberá cumplir con norma IRAM AADL – J2 – 027.



2.10.5 Sistema de indicadores luminosos de salida de emergencia.

El señalizador proyectará iluminación hacia el nivel de piso a través de un difusor traslúcido. La leyenda y pictografía será según se observa y se colocará según croquis. Deberá cumplir con norma IRAM AADL – J2 – 027.



2.11 INSTALACIÓN SANITARIA.

GENERALIDADES.

La instalación será totalmente nueva y los desagües hasta la cámara de inspección externa más cercana

Todos los trabajos se realizarán de acuerdo a las normas de “AySA” y el PROVEEDOR presentará Plano para su aprobación por parte del personal de control antes del inicio de los trabajos.

Se considerarán incluidos la totalidad de los trabajos y materiales necesarios para cumplimentar las tareas de acuerdo a las reglas del arte de la construcción.

El Proveedor deberá proveer y ejecutar todas las obras e instalaciones necesarias debiendo combinar con el personal de control

Se deberán presentar muestras y/o folletos de materiales y equipos a utilizarse para su aprobación

Los trabajos comprenden:

2.11.1. Cañería de desagües cloacales y pluviales

La PROVEEDOR ejecutará las tareas correspondientes para realizar un sistema nuevo de desagües; para lo cual deberá calcular los diámetros de los mismos.

Los desagües incluirán cámaras de inspección bocas de acceso piletas de patio y todo elemento o accesorio necesario para conducir en forma segura los efluentes cloacales hacia el exterior del edificio.

El material a utilizar será caño de polipropileno espesor 3.2 mm. con enchufe tipo orrin de alta



*Hospital Nacional en Red
Especializado en Salud Mental y Adicciones
Lic. Laura Bonaparte*

resistencia a la acción mecánica y a los agentes químicos. Los desagües primarios serán en cañería de 0.100 y secundarias 0.60 y 0.38 para desagüe de un solo artefacto.

En azotea vivienda casero se colocarán embudos de desagüe pluvial según lo indicado en croquis, y los caños de lluvia se conectarán a bocas de desagüe abiertas, para luego realizar el tendido de los conductuales y así estos últimos conectarán con la red existente.

Antes de la realización de las tareas correspondientes, la PROVEEDOR presentará muestras de los materiales a utilizar para ser aprobados por la Inspección.

2.11.2. Conexión de provisión de agua con la red existente.

La PROVEEDOR procederá a conectar el nuevo servicio de agua potable para la vivienda del casero, y la provisión para el nuevo tanque de bombeo, a partir de la cañería de distribución general cercana, se colocará una llave de paso de ingreso a ubicar en caja cerrada en el exterior de cada edificación.

2.11.3 Modificaciones sistema de Bombas de impulsión para bombeo de agua

Se modificar el tendido de la red de impulsión y alimentación de torre tanque , el mismo se readaptara para con la nueva estación de bombeo a ubicarse en local planta baja indicado en croquis, se mantendrán las secciones de las cañerías, salvo que de acuerdo a esta modificación se determine lo contrario, se utilizaran materiales símil existentes, y la cañería no podrá superar los 0.20 mts por sobre el nivel de terreno existente , como tampoco será un obstáculo para futuras obras (jardín maternal y playa de estacionamiento).

2.12 PINTURA.

Se realizará la pintura integral de todo el edificio incluyendo tabiques cielorrasos carpinterías, zócalos, marcos de madera, guardasillas, etc. Ya sean en sectores nuevos o existentes, exteriores e interiores incluyendo la pintura de los sectores donde se produzcan daños o desperfectos como consecuencia de los trabajos. Se deberá tener en cuenta la pintura de todos los elementos accesorios o complementarios: soportes, grampas, caños, estructuras, tapas, etc.

El proveedor deberá llevar a cabo todos los trabajos necesarios y la provisión de los materiales y equipos que correspondan para la ejecución de tratamientos, pinturas y terminaciones superficiales de los distintos elementos, de acuerdo a las especificaciones del presente Pliego y a las instrucciones que imparta al respecto la Supervisión, como así también todas aquéllas operaciones que sin estar especialmente detalladas en el Pliego sean necesarias para la ejecución y terminación de dichas tareas. Será condición indispensable para la aceptación de los trabajos, que las superficies tengan un acabado perfecto, no admitiéndose que presenten señales de pinceladas, pelos, etc. Si por deficiencia en el material, mano de obra o cualquier otra causa, no se satisfacen las exigencias de perfecta terminación y acabado fijadas por la proveedora dará las manos necesarias, además de las especificadas, para lograr un acabado perfecto.

Esmaltes sintéticos sobre metales.

Comprende la pintura de todas las piezas metálicas ferrosas componentes del edificio utilizando esmalte sintético acabado brillante de 1º marca, colores a definir sobre muestras

- Limpiar las superficies con solvente para eliminar totalmente la suciedad de obra o restos de pintura
- Quitar el óxido de las superficies metálicas mediante arenado o solución desoxidante
- Sobre metales aplicar una mano de fondo sintético anti óxido al cromato de zinc



*Hospital Nacional en Red
Especializado en Salud Mental y Adicciones
Lic. Laura Bonaparte*

- Masillar con masilla al aguarrás, en capas delgadas donde fuere necesario
- Aplicar fondo anti óxido sobre las partes masilladas y lijar convenientemente
- Una vez secas las superficies aplicar como mínimo con dos manos de esmalte sintético puro.

2.12.1 Esmalte sintético sobre madera

Comprende la pintura de todas las piezas de madera componentes del edificio utilizando esmalte sintético acabado brillante de 1º marca, colores a definir sobre muestras

- Limpiar las superficies con solvente para eliminar totalmente la suciedad de obra o restos de pintura
- Aplicar una mano de fondo para madera
- Masillar con masilla al aguarrás, en capas delgadas donde fuere necesario
- Lijar convenientemente
- Una vez secas las superficies aplicar como mínimo dos manos de esmalte sintético puro.

2.12.2 Pintura al látex sobre mampostería y tabiques interiores

a) Pintura al látex sobre tabiques de roca yeso y mampostería.

Luego de reparar y/o adecuar los revoques existentes, se pasará por las superficies lija gruesa para sacar la arenilla sellado de fisuras y eliminación de todo defecto existente se aplicará enduido total una mano de fijador - acondicionador y como mínimo tres manos de pintura al látex.

2.12.3 Tratamiento exterior con material para frentes

En la totalidad de las paredes exteriores se aplicará revestimiento mural de alta estabilidad tipo Tarquini, terminación a definir por la Supervisión que brinda a la superficie revestida una imagen de piedra natural

- Impermeabilizara sin evitar la normal respiración de los muros.
- Resistirá a la intemperie y a los rayos UV.
- Previene la formación de hongos y algas.

2.12.4 Pintura al látex sobre cielorrasos

a) Pintura al látex sobre cielorrasos

En las superficies nuevas se pasará por las superficies lija, sellado de fisuras y eliminación de todo defecto existente se aplicará masilla lija una mano de fijador - acondicionador y como mínimo tres manos de pintura al látex.

2.13 VIDRIOS

2.13.1 Transparentes tipo Float.

La totalidad de los vidrios del edificio serán del tipo “Float” laminados de 6mm. de espesor (3 +·3) transparentes en todas las carpinterías nuevas.

2.14 VARIOS.

2.14.2 Ingeniería de Obra

La Empresa Proveedora, realizará todos los Planos, Cálculos y Detalles correspondientes al Proyecto en cuestión, los que presentará a la Supervisión cada vez que esta lo requiera y que cada etapa de la obra así lo necesite. Cada presentación se hará en formato digital y 2 juegos de copia papel.

2.14.4. Limpieza diaria, periódica y final. Equipos. Seguros, Vigilancia.



*Hospital Nacional en Red
Especializado en Salud Mental y Adicciones
Lic. Laura Bonaparte*

El Proveedor ejecutará la limpieza diaria, periódica y final incluso las áreas que afectadas por los trabajos resultaren perjudicadas.

Todos los equipos, herramientas, insumos, etc., serán provistos en su totalidad por la Empresa, la que tiene a su cargo la responsabilidad de proveer todos aquellos que sean necesarios para la correcta ejecución de las tareas a realizar.

La Empresa se hará cargo de todos los seguros indicados en el **Pliego de Condiciones Particulares** del presente, no pudiendo iniciar los trabajos hasta que no se hayan presentado las correspondientes pólizas.

NOTA: EL LUGAR DE LOS TRABAJOS POR ENCONTRARSE EN EL HOSPITAL NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES”, SE DEBERÁN ARBITRAR TODOS LOS MEDIOS DE PROTECCIÓN NECESARIOS A FIN DE SALVAGUARDAR LA SEGURIDAD DE LOS TRANSEÚNTES, INTERNOS, PERSONAL MÉDICO ETC. COLOCANDO PANTALLAS RÍGIDAS SEPARADORAS Y PROTECTORAS ENTRE EL OBRADOR Y EL RESTO DE LOS SECTORES, SE DELIMITARAN LOS ACCESOS VEHICULARES DICHAS TAREAS SERÁN APROBADAS POR LA SUPERVISIÓN DE TRABAJOS, PREVIA PRESENTACIÓN DEL PROVEEDOR MEDIANTE CROQUIS DE DETALLE DE LAS MISMAS, LAS MENCIONADAS ESTARÁN COLOCADAS DURANTE TODO EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS TAREAS.

LISTADO DE CROQUIS

0 UBICACIÓN

- 2 ARQUITECTURA
- 2 ELECTRICIDAD

INCIDENCIA DE RUBROS EN RELACIÓN A LA TOTALIDAD DE LAS TAREAS

- 1 TRABAJOS PRELIMINARES 2 %
- 2 DEMOLICIÓN 8 %
- 3 ESTRUCTURA 1.5 %
- 4 REVOQUES 8 %
- 5 CONTRAPISOS 1.5 %
- 6 CARPETAS 0.5 %
- 7 PISOS Y ZÓCALOS 8%
- 8 CARPINTERÍA Y HERRERÍA 5 %
- 9 INSTALACIÓN ELÉCTRICA 27.5 %
- 10 INSTALACIÓN SANITARIA 27.5%
- 11 PINTURA 8 %
- 12 VIDRIOS 0.5%
- 13 VARIOS 2%

Los porcentajes mencionados precedentemente corresponden expresamente a una aproximación de la incidencia de rubros, sobre el total de los trabajos, únicamente a los efectos de las certificaciones parciales. No puede considerarse como una lista de trabajos a ejecutarse.

CROQUIS N° 1, 2 Y 3.



ARTÍCULO 3° - PLAYA DE ESTACIONAMIENTO SOBRE CALLE PASCO

Tiene por objeto, la realización de una playa de estacionamiento, mediante la ejecución de pavimento articulado ecológico, en las instalaciones del HOSPITAL el mismo estará ubicado en el sector contra frente, con acceso sobre calle Pasco. Las tareas incluidas son: el replanteo, nivelación, movimiento de suelos, preparación de subrasante, ejecución de subbase, pavimento articulado, y las tareas complementarias de cordones, ejecución de juntas de dilatación, etc.

3.1 Depósito, Cercos y vallados. Luz. Agua, etc.

Depósito: La Provedora instalará dentro del área de los trabajos (zona externa) casillas del tipo modulares para ser utilizadas como depósitos, vestuarios y baños químicos para el personal, etc.

Deberá colocar cerraduras y/o otros elementos de seguridad para proteger los materiales, equipos y pertenencias que allí se guarden.

Cercos y vallados: La Empresa ejecutará los cercos o vallados pertinentes para la realización de los trabajos, los mismos garantizarán la seguridad, aislamiento y cerramiento que el sector afectado demande, sin ocasionar molestias o perjuicios a las áreas linderas.

La separación entre los sectores en ejecución de los sectores en uso por el personal y terceros deberá ser construida con materiales sólidos, (madera, chapa, etc) con su correspondiente puerta de acceso y una altura mínima de 2,00m.

Luz y agua: La provedora realizará las instalaciones y/o conexiones necesarias para conectarse con las redes existentes y proveerse de luz (tablero provisorio) y agua.

3.2 Replanteo

Se realizará el replanteo, la nivelación con equipamiento de precisión, con el fin de demarcar la planimetría del lugar.

3.3 DEMOLICIÓN Y DESMONTE

3.3.1 Retiro de pavimento de H° existente:

Se demolerá y retirarán todos los componentes del pavimento de H° existente en el lugar de los trabajos.

3.3.2 Retiro de árboles:



*Hospital Nacional en Red
Especializado en Salud Mental y Adicciones
Lic. Laura Bonaparte*

Se deberán retirar hasta sus raíces, la totalidad de árboles y arbustos existentes en el lugar de los trabajos o en su inmediata cercanía. Por cada ejemplar retirado se deberán replantar 3 en lugares a determinar.

3.4 MOVIMIENTO DE SUELOS

3.4.1 Nivelación:

Se realizará la nivelación correspondiente del terreno de forma tal de posibilitar a posteriori la realización de las tareas necesarias para la ejecución del pavimento.

3.4.2 Movimiento de suelos:

Se realizará todo el movimiento de suelo necesario para posibilitar la ejecución del pavimento nuevo, este retiro será realizado fuera del predio, se tomará como parámetro en cuanto a la profundidad 0.50 mts por debajo del pavimento existente, y los límites serán según lo indicado en croquis.

3.4.3 Preparación de la subrasante:

Se realizará la preparación de la subrasante previo al paso de un rodillo pata de cabra, la colocación de una bolsa de cemento port-land cada 2 m². con el fin de proporcionar una superficie compacta y a la vez impermeable, se hará especial hincapié en este procedimiento por ser clave en el éxito del trabajo.

3.4.4 Realización de la subbase:

Esta tarea se realizará por etapas y por capas, el material a emplear será de óptima calidad, suelos seleccionados del tipo” tosca “.

Las etapas estarán organizadas en la realización de capas de 0.20 mts (espesor compactado), la compactación se realizará mediante pata de cabra, y/o pizon neumático, debiendo preservar la cantidad de humedad del terreno que permita la correcta ejecución del trabajo.

Se realizarán por lo menos tres capas de tosca compactada, las capas de tosca se mezclarán con una bolsa de cal hidráulica por cada 2 m².

Serán de aplicación las normas y especificaciones vigentes para este tipo de pavimentos que dicta la DNV (Dirección Nacional de Vialidad), en cuanto a los ensayos, calidad del suelo, formas de ejecución, etc.

En el supuesto caso de que se encuentre el terreno luego del movimiento de suelo anegado por agua la primera capa de la subbase se reemplazara por una capa de cascote compactado de la misma forma que la tosca, espolvoreando una bolsa de cemento en la capa superior.

Se deberá dar la forma característica abovedada en todas las capas con el objetivo de favorecer el escurrimiento de las aguas de lluvia.



3.5 ESTRUCTURA DE H° A°

3.5.1 Cordones de contención de H°A°

Se realizará la ejecución de cordones perimetrales de contención de H° A°, sean rectos o curvos, y los rebajes en correspondencia con ingresos vehiculares, rampas para discapacitados, o donde la Supervisión lo determine, y a su solo criterio. Se considera en este ítem el cordón propiamente dicho, por lo que se incluye los anclajes y la armadura correspondientes.

Se incluirá el relleno, nivelación y compactación del hueco hasta el nivel de sub rasante con suelo cemento y luego el cordón de contención, (abarcará desde 20cm por debajo del nivel superior de la sub base, hasta el nivel de piso terminado superior). Siempre que sea posible a juicio de la Supervisión, se utilizarán moldes metálicos y vibradores de inmersión.

El H° a utilizar será de piedra granítica H21 o superior. Los lugares en que se realizarán las tareas correspondientes a este ítem surgen de un relevamiento previo que deberán realizar el Proveedor conjuntamente con la Supervisión.

Los sitios a intervenir serán determinados por la Supervisión y a su solo y exclusivo criterio, la Supervisión podrá modificar dichos lugares o determinar oportunamente otros sectores. De manera extraordinaria, la Supervisión tiene la facultad de determinar la intervención en algún sector fuera de la zona prevista.

Se incluyen todas las tareas previas al hormigonado de cordones para garantizar su adherencia al pavimento, incluso la incorporación de productos específicos que funcionen como puente de adherencia los que deberán ser aprobados previamente por la Supervisión, y además las reparaciones posteriores, la adecuación para la salida de los desagües pluviales, la ejecución de las juntas, el curado, la realización especial en ingresos vehiculares, etc.

Los cordones correspondientes a pavimentos deberán llevar estribos y armadura longitudinal según cálculo a presentar por el proveedor previo al inicio de los trabajos.

Inmediatamente después de efectuado el hormigonado de los cordones se deberá rellenar el terreno adyacente a los mismos en un ancho y espesor suficiente para evitar acumulación de agua, y eliminar el canto vivo del mismo, con suelo compactado en todo su espesor, considerando las pendientes necesarias. Al ser la vereda adyacente de tierra (cinta verde), la capa superior será de suelo fértil.

3.6 PAVIMENTO

3.6.1 Pavimento articulado:

Se proveerá y colocará un pavimento conformado por elementos pre moldeados de hormigón de dimensiones uniformes, que se colocaran en yuxtaposición adosados y que, debido al contacto lateral, a través del material de llenado de la junta, permita una transferencia de cargas por fricción desde el



*Hospital Nacional en Red
Especializado en Salud Mental y Adicciones
Lic. Laura Bonaparte*

elemento que la recibe hacia todos sus adyacentes, trabajando solidariamente y con posibilidad de desmontaje individual.



Las losetas tendrán un largo de 45cm, un ancho de 30cm y un espesor de 8cm. El color de las mismas es a determinar.

Se colocarán las losetas según lo detallado en este pliego, las especificaciones del fabricante e indicaciones de la inspección.

Una vez estabilizado y perfilado el suelo (base) del sector donde serán colocadas las losetas cribadas, (con una pendiente mínima del 1%), se esparcirá arena en el área de trabajo de manera de lograr una cama de 3 a 5 cm. Esto es indispensable para generar una base adecuada, teniendo especial cuidado de evitar que la loseta llegue a estar en contacto con el suelo.

Se colocarán las Losetas Cribadas bien niveladas, asentando las mismas en forma contigua una con otra teniendo la precaución de apoyarlas uniformemente sobre el lecho de arena y comprimirla sobre éste asegurando así un asentamiento uniforme.

Una vez que todo un paño o sector se haya asentado, con una masa de goma se deberá golpear cada Loseta uniformemente asegurando que las mismas queden totalmente afirmadas en la arena.

Una vez colocadas las losetas en su totalidad se rellenarán con tierra sembrada de césped los intersticios de las losetas hasta llegar al nivel superior de éstas. Se deberá realizar un primer riego en forma de lluvia, en caso de que baje el nivel de tierra, se volverá a perfilar con suelo sembrado, y se repetirá el riego en forma de lluvia.

3.7 VARIOS

3.7.1 Acarreos, Limpieza diaria, periódica y final. Equipos. Seguros Equipos. Vigilancia

Durante todo el lapso de ejecución de las tareas la proveedora estará a cargo del acarreo de muebles, equipos, y todo elemento existente en el lugar de los trabajos.

Estos movimientos deberán realizarse cuidando el patrimonio existente, cualquier faltante y/o deterioro en algún elemento deberá ser absorbido por el proveedor a su cuenta y cargo.



*Hospital Nacional en Red
Especializado en Salud Mental y Adicciones
Lic. Laura Bonaparte*

El Contratista ejecutará la limpieza diaria, periódica y final del lugar de los trabajos, incluso las áreas que afectadas por los mismos resultaren perjudicadas. Se deberá tener en cuenta que por ser un área de hospitales la basura y escombros deberá ser retiradas inmediatamente del predio

Todos los equipos, herramientas, insumos, etc., serán provistos en su totalidad por la Empresa, la que tiene a su cargo la responsabilidad de proveer todos aquellos que sean necesarios para la correcta ejecución de las tareas a realizar.

La Empresa se hará cargo de todos los seguros indicados en el *Pliego de Condiciones Particulares* del presente, no pudiendo iniciar los trabajos hasta que no se hayan presentado las correspondientes pólizas.

La vigilancia del sector de obra y/o depósito se hará a cuenta y cargo de la Proveedora.

ARTÍCULO 4° - RELOCALIZACIÓN DEL JARDÍN MATERNAL 1 ETAPA

Se realizarán trabajos del tipo tradicional, en esta etapa se realizarán trabajos de demolición parcial vivienda del casero, movimiento de suelos, estructura de hormigón (fundaciones y estructura sobre planta baja), instalación eléctrica (solo la inmersa en la estructura de H°A°), pases para instalaciones, etc. y toda tarea que no estando descripta en estas especificaciones sea necesaria y conducente a la ejecución del proyecto.

4.1. TAREAS PRELIMINARES.

Previo al inicio de las tareas de desmonte en cualquier sector, se preverán las desconexiones de instalaciones y el movimiento de equipamientos coordinándose estos trabajos con el personal de la Supervisión del Ministerio.

4.1.1. Obrador, Luz. Agua,

Obrador: La Proveedora instalará dentro del área de los trabajos (zona externa) casillas del tipo modulares para ser utilizadas como depósitos, vestuarios y baños químicos para el personal, etc.

Luz y agua: se realizarán las conexiones provisionarias necesarias para conectarse con las redes existentes, y así proveer a la obra de los servicios necesarios.

Cercos y vallados: La PROVEEDORA procederá a delimitar las áreas afectadas mediante vallados y cerramientos totales. El fin de los mismos es aislar el sector de trabajos para seguridad. Los cercos y vallados cumplirán con los lineamientos indicados por el *Código de Edificación de la Ciudad de Buenos Aires*

Replanteo: se deberá realizar el replanteo de todos los trabajos en los distintos sectores, los mismos se ejecutarán indefectiblemente en presencia de la Supervisión y el representante técnico de la PROVEEDORA que será responsable de su correcta ejecución, y deberá contar con el personal y elementos para realizarlo

4.2. DEMOLICIÓN Y MOVIMIENTO DE SUELOS.

4.2.1 Excavación de cimientos p/muros y fundaciones.

Se ejecutarán las excavaciones necesarias para la materialización de las fundaciones.



*Hospital Nacional en Red
Especializado en Salud Mental y Adicciones
Lic. Laura Bonaparte*

Comprende la ejecución de cimientos, vigas de encadenado, bases de hormigón armado de acuerdo a cálculo, así como las canalizaciones y cámaras que incluyan las instalaciones de todo tipo.

4.2.2 Movimiento de tierra para nivelación de los sectores a construir,

El Proveedor redistribuirá excedentes de tierra empleándolos como rellenos si fuera necesario. Si aun así existiera un sobrante de tierra, será retirado a su costa del predio. La tierra aportada será debidamente apisonada por capas por medio mecánico y mezclada con cemento a razón de 1 bolsa por m².

4.2.3 Retiro de árboles y arbustos

El Contratista deberá retirar los aboles indicados en croquis y que interfieran con la relocalización, preverán las acciones necesarias para resguardar la seguridad e integridad física y material de las personas y bienes muebles e inmuebles.

4.2.4 Retiro de pisos y varios.

Se retirarán los solados, revestimientos, revoques, carpinterías, etc. que sean necesarios. Los materiales producto de la demolición, serán retirados por cuenta y cargo de la Empresa. Los elementos propiedad del Hospital que se encuentren en el lugar serán trasladados al sitio que se indique dentro del predio.

4.3 ESTRUCTURA

Previo a la realización de cualquier trabajo referido al presente rubro la Proveedora deberá presentar a la Supervisión, los Cálculos y los Planos necesarios para su conformación y aceptación; para el desarrollo del cálculo deberán considerarse las sobrecargas y demás exigencias solicitadas por el Código de Edificación de la Ciudad de Buenos Aires.

4.3.1 Estructura de hormigón armado para jardín maternal.

Se ejecutará de acuerdo a plano. Se propone una estructura de hormigón armado compuesta de tabiques, losas y fundación, cuya sección, dimensionado, será producto del cálculo que deberá presentar para aprobación del personal de supervisión, conjuntamente con memoria de cálculo de la misma.

Se realizará una estructura de H° A° para la relocalización del jardín maternal, dicha estructura se compondrá de fundaciones tradicionales (bases), vigas de fundación, columnas, vigas, la losa para el jardín será compuesta de viguetas pretensadas y ladrillos de poliestireno expandido, con capa de compresión y malla de acero de 15 x 15 y sección de la armadura 6 mm.

Las características del hormigón a utilizar serán como mínimo H 21, con un asentamiento máximo de 18 cm, dado que será hormigón visto su terminación exterior.

Se deberán ensayar por lo menos dos probetas por tabique, losa y fundación, la cual se deberán presentar planillas con los resultados de dichos ensayos.

Para su dimensionado se respetarán los requerimientos y normativas vigentes, en cuanto a solicitudes y sobrecargas.

4.4 INSTALACIÓN ELÉCTRICA E ILUMINACIÓN

Se ejecutará la instalación eléctrica totalmente nueva y esta etapa abarcará solamente la realización de la canalización inmersa en la estructura.



*Hospital Nacional en Red
Especializado en Salud Mental y Adicciones
Lic. Laura Bonaparte*

El proveedor confeccionará el proyecto eléctrico de acuerdo a las normas del Ente Nacional Regulador de la Electricidad y teniendo en cuenta las bocas indicadas en croquis

No se podrán iniciar los trabajos del rubro hasta tanto no se haga entrega de los cálculos, planillas y croquis y los mismos sean aprobados por el Personal de Control

Los trabajos comprenden:

- Tablero principal
- Tableros Seccionales.
- Provisión e Instalación de centros, brazos y tomas de electricidad
- Puesta a tierra (jabalina)
- Sistema de Iluminación de Emergencia.
- Sistema de indicadores luminosos de salida de emergencia
- Provisión e instalación de Artefactos de Iluminación.
- Telefonía
- Señalización con carteles acrílicos de la totalidad de las llaves, etc. a instalarse en los tableros indicando el área que comandan.

Para el cálculo de la instalación se deberán tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- * Para los equipos de aire acondicionado el consumo indicado por el fabricante.
- * Para los tomacorrientes monofásicos un consumo de 4 amperes por boca.
- * Para iluminación el consumo de los artefactos s/el fabricante.
- * El factor de simultaneidad a utilizarse será igual a 0,8.

El tendido se realizará dentro de cañerías de hierro, cuyo diámetro surgirá de los cálculos, las mismas irán empotradas en paredes, dentro de cielorrasos o detrás de tabiques y/o cielorrasos de roca yeso. Se utilizarán todos los componentes del sistema (caños, acoples, niples, reducciones, etc.) que garanticen la homogeneidad del mismo.

Se efectuarán sondeos previos para evitar cruces de las nuevas canalizaciones con las existentes.

Los pasajes a través de losas y muros deberán efectuarse a través de *manguitos plásticos* de diámetro adecuado y los mismos serán amurados y sellados hidráulicamente cuando así corresponda efectuando todas las reparaciones y aislaciones que sean necesarias para impedir la entrada de humedad al interior del edificio.

Los tableros serán metálicos normalizados y tendrán cerradura

Se deberán incluir todas las tareas necesarias para cumplir con las normativas, el proyecto y las reglas del arte

4.4.1 Tableros

Tablero principal para jardín maternal

El tablero principal del jardín maternal será ubicado según croquis.

Todos los circuitos tendrán su correspondiente disyuntor diferencial

El mismo tendrá la capacidad que surja del cálculo, además se dejará espacio en el tablero para una posible ampliación de 6 disyuntores diferenciales más.

Tableros Seccionales.

En donde corresponda de acuerdo al proyecto definitivo se proveerá y colocarán tableros seccionales que contendrán un comando para toda el área y un disyuntor diferencial para cada uno de los circuitos.

Los mismos tendrán la capacidad que surja del cálculo, además se dejará espacio en el tablero para una posible ampliación de 6 llaves termo magnético más.

Se proveerá e instalará en un gabinete metálico.

Los elementos a proveer e instalar serán Norma DIN, exclusivamente



*Hospital Nacional en Red
Especializado en Salud Mental y Adicciones
Lic. Laura Bonaparte*

Se emplearán interruptores automáticos de acuerdo a la Norma IRAM N° 2169.

4.4.2. Circuitos especiales para aire acondicionado

En el tablero principal se deberá prever la energía necesaria para alimentar las unidades condensadoras de aire acondicionado que alimentarán a la totalidad de locales del edificio

4.4.3 Tomacorrientes e iluminación.

Se proveerán los circuitos necesarios para alimentar la totalidad de las bocas indicadas.

La instalación se ejecutará en cañería metálica del tipo semipesado e ira embutida en la mampostería, sobre el cielorraso, o dentro de los tabiques.



4.4.4. Instalación de Telefonía e Informática. (jardín maternal)

Se proveerán y colocarán todo el tendido de cableado, telefonía e informática, las cañerías, cajas y accesorios que serán metálicos para interconectar las bocas indicadas en Planos con una “caja central” (Rack)

Características generales:

Cada puesto de trabajo, de acuerdo a lo indicado en croquis. contará con la siguiente alimentación donde habrá:

- Acceso a la red de datos.
- Una (1) ficha de teléfono.
- Tres (3) toma corrientes 220 V.(estabilizada)

El periscopio será construido en chapa de hierro BWG N°18, pintado al horno con pintura epoxi, color a designar y se ubicará según se indica en Plano, en pared o piso según corresponda.

Instalación eléctrica 220 V. (estabilizada).

Se considerarán incluidas dentro de este ítem la totalidad de trabajos y elementos para alimentar a la totalidad de los periscopios indicados en Planilla de Carpinterías y dejar las tareas correctamente terminadas según Normas.

Se cumplirán las normas establecidas por el “ENRE”, (Ente Nacional Regulador de la Electricidad) y el “CÓDIGO DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES.”



*Hospital Nacional en Red
Especializado en Salud Mental y Adicciones
Lic. Laura Bonaparte*

El Proveedor realizará un cálculo de la instalación que deberá entregar para su conformación por la Inspección.

Se deberán establecer, las secciones de conductores, etc.

Red de Telefonía.

Todos los periscopios se asignarán a la red de telefonía, quedando un total internos.

Se vincularán los periscopios con el “Rack” ubicado según plano. Las líneas serán cable FTP categoría 5 y fichas R J 11.

Los cables estarán dentro de cañería de acero semi pesado, embutidas en paredes, dentro de cielorrasos y/o dentro de tabiques de roca de yeso, en todo su recorrido.

Red de datos.

Se proveerá y colocará en lugar indicado en Plano, Rack para alojar “switchs”.

Desde el switch, y según Plano, se realizará el tendido hacia los nuevos periscopios ubicados bajo cada puesto de trabajo mediante cable *FTP categoría 5*, y fichas terminales RJ 45.

Los cables estarán dentro de cañería de acero semi pesado, embutidas en paredes, dentro de cielorrasos y/o detrás de revestimiento de roca de yeso, en todo su recorrido.

Se proveerán y colocarán todo el tendido de telefonía, las cañerías, cajas y accesorios para interconectar las bocas indicadas en Croquis con una “central” que a su vez se conectará a la línea del edificio

Se consideran incluidos todos los Tableros Seccionales necesarios para una correcta ejecución de la instalación de acuerdo a normas y las necesidades de uso independientemente de los detallados a continuación

El Proveedor realizará un cálculo de la instalación que deberá entregar para su conformación por la Inspección.

Se deberán establecer, las secciones de conductores, etc.

4.4.5 Instalación de circuito para TV

Se realizarán los trabajos necesarios para conectar con cañería y cableado las bocas indicadas en planos con la azotea para una futura conexión de cable de tv.

4.4.6 Cocina eléctrica

En las salas para menores de 2 años, lactario, y office, se instalarán cocinas eléctricas de 2 hornallas y horno de primera marca y calidad. Se deberá prever la instalación eléctrica en relación al consumo de las mismas.

4.4.7 Termotanques eléctrico

En el jardín maternal se colocará un termo tanque de 55 lts de capacidad alta recuperación, uno cada dos salas, total 4 (cuatro), uno de ellos además alimentará el lactario y otro para proveer al área sanitarios dirección y office.

4.5 VARIOS.

4.5.1. Ingeniería

La Empresa Proveedor, realizará todos los Planos, Cálculos y Detalles correspondientes al Proyecto en cuestión, los que presentará a la Supervisión cada vez que esta lo requiera y que cada etapa de los trabajos así lo necesite. Cada presentación se hará en formato digital y 2 juegos de copia papel.



*Hospital Nacional en Red
Especializado en Salud Mental y Adicciones
Lic. Laura Bonaparte*

4.5.2. Limpieza diaria, periódica y final. Equipos. Seguros, Vigilancia.

El Proveedor ejecutará la limpieza diaria, periódica y final incluso las áreas que afectadas por los trabajos resultaren perjudicadas.

Todos los equipos, herramientas, insumos, etc., serán provistos en su totalidad por la Empresa, la que tiene a su cargo la responsabilidad de proveer todos aquellos que sean necesarios para la correcta ejecución de las tareas a realizar.

La Empresa se hará cargo de todos los seguros indicados en el *Pliego de Condiciones Particulares* del presente, no pudiendo iniciar los trabajos hasta que no se hayan presentado las correspondientes pólizas.

NOTA: EL LUGAR DE LOS TRABAJOS POR ENCONTRARSE EN EL HOSPITAL NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES”, SE DEBERÁN ARBITRAR TODOS LOS MEDIOS DE PROTECCIÓN NECESARIOS A FIN DE SALVAGUARDAR LA SEGURIDAD DE LOS TRANSEÚNTES, INTERNOS, PERSONAL MÉDICO ETC. COLOCANDO PANTALLAS RÍGIDAS SEPARADORAS Y PROTECTORAS ENTRE EL OBRADOR Y EL RESTO DE LOS SECTORES, SE DELIMITARÁN LOS ACCESOS VEHICULARES DICHAS TAREAS SERÁN APROBADAS POR LA SUPERVISIÓN DE TRABAJOS, PREVIA PRESENTACIÓN DEL PROVEEDOR MEDIANTE CROQUIS DE DETALLE DE LAS MISMAS, LAS MENCIONADAS ESTARÁN COLOCADAS DURANTE TODO EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS TAREAS.

LISTADO DE CROQUIS

1. UBICACIÓN
2. DEMOLICIÓN- DESMONTE
3. ARQUITECTURA
4. ESTRUCTURA
5. INSTALACIÓN ELÉCTRICA
6. FACHADAS
7. CORTES

INCIDENCIA DE RUBROS EN RELACIÓN A LA TOTALIDAD DE LAS TAREAS

- 14 TRABAJOS PRELIMINARES 4 %
- 15 DEMOLICIÓN
- 16 MOVIMIENTO DE TIERRA 3 %
- 17 ESTRUCTURA 8 %
- 18 INSTALACIÓN ELÉCTRICA 8 %
- 19 VARIOS 10 %

Los porcentajes mencionados precedentemente corresponden expresamente a una aproximación de la incidencia de rubros, sobre el total de los trabajos, únicamente a los efectos de las certificaciones parciales. No puede considerarse como una lista de trabajos a ejecutarse.



*Hospital Nacional en Red
Especializado en Salud Mental y Adicciones
Lic. Laura Bonaparte*